



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS, CELEBRADA EL QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

En Tlaltizapán de Zapata Morelos, siendo las 13.00 horas del día 15 de enero del año 2016, se reunieron en el Salón de cabildos los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata Morelos. Acto seguido, el Secretario Municipal por instrucciones del Presidente Municipal, continua con el desarrollo de la orden del día, por lo que para el desahogo del punto número uno, de la misma procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes del cabildo; encontrándose presente los Ciudadanos: Profr. David Salazar Guerrero Presidente Municipal, la Lic. Josmira Mildred Martínez Gómez Síndica Municipal; regidoras y regidores, Profr. J. Jesús Bastida Delgado, LEF. Abel Bárcenas Arriaga, C. Teresa de Jesús Gamarra Mendoza, M. en D. Efraín Castrejón Rivera, C. Leobardo Gregorio Rosas Palma, C. Esteban Rabadán Miranda y el C. José Juan Salazar Ruiz. Hecho lo anterior informa al Presidente Municipal, que se encuentran presentes 9 integrantes del cabildo, es decir que se encuentran todos los miembros del cabildo.

Con el informe del Secretario Municipal, el Presidente Municipal procedió a declarar que existe el quórum legal, para continuar con la sesión, quedando formalmente instalada esta sesión y validados los acuerdos que en la misma se tomen. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento por instrucciones del Presidente Municipal, sometió a consideración de los integrantes del Cabildo, el orden del día con los siguientes asuntos:

1. Pase de lista de los miembros del Cabildo y declaración del quórum legal.
2. Aprobación de la terna para la designación del Juez de Paz.
3. Clausura de la sesión.

En seguida, el Secretario Municipal del Ayuntamiento por instrucciones del Presidente Municipal, sometió en votación económica de los integrantes del Cabildo, el orden del día; siendo el resultado 9 votos a favor, 0 votos en contra, quedando aprobado el orden del día por unanimidad de los presentes

El SEGUNDO PUNTO del orden del día, corresponde a la aprobación de la terna para la designación del Juez de Paz

Con fundamento en el artículo 93 y 94 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, donde se establece que los jueces de paz municipales estarán subordinados al Poder Judicial del Estado, tendrán la competencia, jurisdicción, obligaciones y atribuciones que les otorga la Ley Orgánica del Poder Judicial y que les señalen las demás Leyes y reglamentos

David Salazar Guerrero

Josmira Mildred Martínez Gómez

Abel Bárcenas Arriaga

Abel Bárcenas Arriaga

Josmira Mildred Martínez Gómez

David Salazar Guerrero

Abel Bárcenas Arriaga

Josmira Mildred Martínez Gómez



aplicables; serán nombrados por el Consejo de la Judicatura Estatal, a propuesta en terna del Ayuntamiento respectivo y durarán en su cargo coincidiendo con el periodo constitucional del Ayuntamiento al que corresponda el Municipio de su jurisdicción.

Por lo anterior el Presidente Municipal propuso a las siguientes personas para que se integre la terna que será enviada al Consejo de la Judicatura Estatal.

- 1.- Lic. Manuel Heriberto Roma Ramirez
- 2.- Lic. Miguel Ángel Aguirre Temamatla
- 3.- Lic. Sarahi Guzmán Herrera


En uso de la palabra el Presidente Municipal instruye al Secretario Municipal del Ayuntamiento a que lleve a cabo la votación correspondiente, en cumplimiento a lo anterior el Secretario Municipal, lleva acabo la votación y pregunta a los integrantes del Cabildo, si se aprueba la terna propuesta para designar al Juez de paz siendo el resultado nueve votos a favor y cero en contra, informando al Presidente Municipal el resultado de la votación es por unanimidad, en estas condiciones se toma el siguiente:

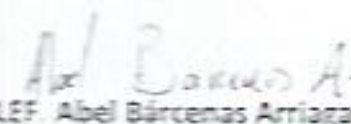
ACUERDO.- Con fundamento en el artículo 93 y 94 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, se presenta la terna integrada por el Lic. Manuel Heriberto Roma Ramirez, el Lic. Miguel Ángel Aguirre Temamatla y la Lic. Sarahi Guzmán Herrera, que será presentada al Consejo de la Judicatura Estatal, para que conforme a sus facultades designe al Juez de Paz del Municipio de Tlatizapan de Zapata Morelos.

Finalmente en el último punto del orden del día el Presidente Municipal clausuro la sesión: Habiéndose agotado los asuntos del orden del día, se clausura la primer sesión extraordinaria, siendo las 13 horas con treinta y dos minutos del día 15 de enero de 2016; Levantándose la presente acta que se firma por los que en ella intervinieron.- Conste.


 Profr. David Salazar Guerrero
 Presidente Municipal


 Lic. Josmira Mildred Martínez Gómez
 Síndica Municipal


 Profr. I. Jesús Bertida Delgado
 Regidor


 LEF. Abel Bárcenas Arriaga
 Regidor



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS, CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

C. Teresa de Jesús Gamarra Mendoza
Regidora

M. en D. Efraín Castrejón Rivera
Regidor

C. Leonardo Gregorio Rosas Palma
Regidor

C. Esteban Rabadán Miranda
Regidor

C. José Juan Salazar Ruiz
Regidor

Prof. Luciano Castillo Martínez
Secretario del Ayuntamiento